

 <b>Unidad Nacional de Protección</b>	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB</b>	 <b>Interior</b>
	GESTIÓN JURÍDICA	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN</b>	

## NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB

Bogotá D.C 25 de agosto de 2025

Señor(a):  
LIZBETH NATALIA BECERRA FLOREZ

Reciba un cordial saludo de la Unidad Nacional de Protección – UNP.

De manera atenta, nos permitimos informarle que conforme a las disposiciones del Título III, Capítulo V de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a notificar por **aviso publicado en la página web** de la Unidad Nacional de Protección, el acto administrativo que se relaciona a continuación:

Resolución Nro.411 de fecha 16 de enero de 2025 que fue expedida por el **director general de la Unidad Nacional de Protección.**

Frente al acto administrativo que se notifica Si procede recurso.

**Procedencia de Recursos y términos:** De acuerdo con el recurso que sea procedente al acto que se notifica, deberá interponerse por escrito ante la **Unidad Nacional de Protección** dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la presente notificación en los términos del título III, capítulo VI, título III de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. El cual deberá enviarse al correo electrónico [correspondencia@unp.gov.co](mailto:correspondencia@unp.gov.co) y/o a la dirección de correspondencia **Carrera 44 #20-21, Puente Aranda, Bogotá-Colombia.**

Para tener conocimiento del acto administrativo y toda vez que el contenido no debe ser publicado en cumplimiento de la reserva de la información, la política de tratamiento de datos y la protección de datos personales conforme lo señala la Ley 1581 de 2012; **la UNP no publicará el documento y por lo tanto deberá acercarse a las oficinas de la Entidad, para solicitar una copia auténtica, íntegra y gratuita de la(s) Resolución(es) descrita(s) y/o relacionada(s).**

El presente aviso se fija en la página web el día 25 de agosto de 2025, por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día 1 de septiembre de 2025, considerándose surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, es decir el 2 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre: Eva Serrato

Cargo: Contratista

**Archívese en:** Carpeta en SharePoint Equipo de Notificaciones